

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: Y

NUMERO: 114

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: YBAÑEZ, Aldana Gabriela - Sdor por Departamento Santa Rosa.

Tipo: DECLARACION
"DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO A LA LABOR DEL DR. MARIO OMAR FIGUEROA D.N.I. N°12.496.646 M.P. N° 1096, EN RECONOCIMIENTO A SU

Extracto: DEDICACION, DESEMPEÑO Y VOCACION DE SERVICIO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE SALUD DEL AREA PROGRAMATICA N° 6 EN EL DEPARTAMENTO SANTA ROSA."

Fecha: 22 Ago. 2023

Hora: 12:18:45.232585



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca; 22 AGO 2023



AL
VICE GOBERNADOR
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES CATAMARCA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, proyecto de Declaración mediante el cual, la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo a la labor del Doctor el Sr. **Figueroa Mario Omar D.N.I N° 12.496.646 M.P N° 1096**, en reconocimiento a su dedicación, desempeño y vocación de servicio en Beneficio de la comunidad de Salud del Área Programática N° 6 en el Departamento Santa Rosa.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a mi pedido saludo a Ud. muy atentamente.-




ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - **DECLARASE** de Interés Parlamentario para la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, la labor del Doctor el Sr. **Figueroa Mario Omar D.N.I N° 12.496.646 M.P N° 1096**, en reconocimiento a su dedicación, desempeño y vocación de servicio en post de la comunidad de Salud del Área Programática N° 6 en el Departamento Santa Rosa.-

ARTICULO 2°. - La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de esta distinción, hará entrega de una Plaqueta Recordatoria al Doctor el Sr. **Figueroa Mario Omar** y copia autenticada del presente Instrumento legal. -

ARTICULO 3°.- De forma.




ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



FUNDAMENTOS

No existe ninguna profesión, oficio o labor más importante que la del Médico, Todo aquello que tenga que ver directamente con el trabajo en Salud, Las claves de una sabia tarea del Medico es hacer surgir lo mejor de lo que aprendió a lo largo de su carrera Profesional. -

Mario Omar Figueroa como todos lo conocemos Nació en San Fernando del Valle de Catamarca, fruto de la unión de **Néstor Lisandro Figueroa y de Blanca Isabel Salas**, un 29 de abril de 1957, cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 297 en su querido pueblo de Lavalle Dpto. Santa Rosa. -

Escogió ser Medico, y logro el titulo con muchísimo esfuerzo y dedicación en la Universidad Nacional de Tucumán; sus tres hermanos Néstor Hugo también Médico y ex Senador por el Dpto. Santa Rosa, sus hermanas Sonia del Valle y María Elizabeth, lo definen como un gran hombre, responsable y honesto sobre todas las cosas, abrazo la Ginecología y la Obstetricia con mucha dedicación y es que por ello son muchos lavallenses y de localidades vecinas, que llegaron a este mundo a través de sus manos. -

Se radico en su pueblo natal un 27 de Noviembre de 1992, ingreso a la administración Publica de la Provincia de Catamarca ejerciendo y dando sus primeros pasos como Medico en el Hospital de la Localidad de Alijilan, para luego formar parte de la planta Permanente en el Hospital Dr. "Ataliva Andrada" de la Localidad de Lavalle en el Departamento Santa Rosa.



ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



Allí levanto su hogar, formo una familia junto a Griselda Rosolino ya Jubilada Docente y que tuvieron a su hija Ximena quien hoy actualmente sigue los pasos de su padre estudiando la carrera de medicina en la Provincia de la Rioja.

Treinta años pasaron ya de ejercicio profesional con honestidad, y responsabilidad que lo convirtieron en el Medico del Pueblo, sencillo, austero en su vida diaria, querido por sus amigos y compañeros de trabajo; supo acompañar en las alegrías, pero más aún en el dolor a quienes lo rodean. -

Su vida laboral dentro de la administración Publica llego un 18/07/2022, para dejar de cumplir horarios, planillas, etc., etc.-

Seguro seguirá siendo el doctor Figueroa nuestro médico del pueblo **"AQUILLO"** como muchos lo llamamos con cariño y respeto, quien hoy con su jubileo no nos dirá adiós, porque tiene mucho para seguir dando de si desde el espacio que ocupe hoy en la sociedad.-

Destacar en la atención a la pandemia por COVID-19, al amigo le toco enfrentar muchos retos, del caos inicial hace dos años en los inicios del año 2020, para responder a las emergencias de salud, y la paranoia derivada de la respuesta social del temor ante lo desconocido.-

Con mucho orgullo hoy me toca destacar a un gran Medico, compañero, amigo, vecino que Seguramente, como tantos otros Médicos y Profesionales en el Departamento Santa Rosa y de nuestra Provincia de Catamarca.-



ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



Además, no dudo que con los ojos cerrados puedo poner en sus manos la salud de toda mi familia y vecinos porque muchas veces ha demostrado su gran profesionalismo. -

Así, hoy por más de treinta años de servicio, el Amigo ha decidido retirarse de lo que más ama su profesión como Médico, para dedicar seguramente más tiempo a su familia y amigos. -

Señor Presidente, Señoras Senadoras y Senadores, como representante del departamento de Santa Rosa, vengo a propiciar la sanción de una Declaración mediante la o cual se manifieste de Interés Parlamentario la labor al Medico el Sr. Figueroa Mario Omar, razón por la cual solicito vuestro apoyo para su aprobación.-

¡Gracias, Doctor!-




ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA